

RECIBIDO POR: Daniel Arguedo

FECHA: 5- febrero - 2009

HORA: 17:15

ADJUNTO: 2 copias

# Movimiento Nacional por la Concertación Social LISTA 55

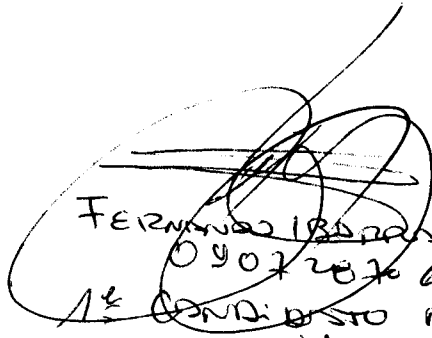
## Plan de acción parlamentaria ASAMBLEA NACIONAL 2009-2013

Las candidaturas a Asambleístas de la Asamblea Nacional 2009-2013 que postula la CONCERTACIÓN SOCIAL, proponen al país los siguientes ejes estratégicos de su acción:

1. **Soberanía Nacional.**- Fortalecimiento de la soberanía de la nación en todos sus órdenes, en el ámbito territorial, marítimo aéro-espacial, económico y político. Los recursos naturales renovables y no renovables son del Ecuador y de los Ecuatorianos, proponemos que el país ejerza plenamente su dominio en función de las necesidades de la sociedad en su conjunto y que en consecuencia su riqueza sustente la superación de la pobreza y la construcción de una nueva sociedad basada en la equidad y la justicia, donde todos tengan todo y a nadie le falte nada. Proponemos el derecho legítimo al ejercicio pleno de la autodeterminación nacional y nos oponemos a toda forma de invasión, infiltración y agresión a la integridad de la nación. Planteamos la convivencia pacífica con todas las naciones del mundo, como base estructural para la evolución de relaciones internacionales respetuosas de la soberanía de los pueblos y edificadoras de un mundo más humano.
2. **Gestión de la Riqueza.**- El fomento del trabajo y la producción para generar riqueza y superar la pobreza, la exclusión social, la inseguridad social, el desamparo y vencer la descomposición social que emerge de la crisis nacional y mundial. Proponemos la expedición de la Ley de Empresas Comunitarias que permitan encadenar a los pequeños, medianos y grandes productores para disminuir sus costos de tecnología e insumos, mejorar la calidad de los productos y en general elevar la productividad en todos los órdenes. Proponemos una verdadera revolución en la seguridad social, para fortalecer los derechos de los afiliados y su ejercicio, para ampliar sistemáticamente su cobertura, para desarrollar los fondos previsionales como una genuina capacidad

de acumulación de la economía nacional dirigida a las inversiones estratégicas rentables y seguras. Proponemos una verdadera revolución agraria capaz de superar la opresión social y el atraso secular, de generar trabajo y de potenciar la capacidad productiva para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, para que ningún compatriota sufra de desnutrición o hambre y para que los excedentes productivos adecuadamente industrializados avancen a construir relaciones equilibradas de intercambio con la economía mundial.

3. **Defensa de la naturaleza y de la vida.**- Proponemos una estrategia nacional de protección de la naturaleza y de la vida, bajo el concepto de que la esencia misma de la actividad humana no es otra que la vida de la humanidad, la sociedad y de la naturaleza.
4. **Paz e integración.**- La política internacional que promueve la Concertación Social es de Paz e Integración. Oposición total a las soluciones bélicas de todo conflicto. Integración de nuestra nación de naciones en todos los órdenes.

  
FERNANDO IBARRA SERRANO  
0907287664  
CANDIDATO A LA AFAMBERNAC.  
LISTA NACIONAL.  
MNCS 55

## CONCERTACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA

### PLAN DE TRABAJO LEGISLATIVO

#### Lista de candidatos a la Asamblea Nacional por la Jurisdicción Nacional

Nuestra visión es construir, junto a todas las personas y fuerzas democráticas del país, una alternativa al actual proyecto dominante del Socialismo del Siglo XXI. Nuestro diagnóstico de la situación nacional y provincial es que el intento de imponer en el Ecuador el proyecto político que encabeza el actual Presidente de la República, proyecto político importado de Venezuela y otros países, solo ha contribuido a destruir la institucionalidad existente, trayendo muy negativas consecuencias en varios órdenes de la vida nacional. Consideramos que se trata de una nueva experiencia populista, como muchas que ya ha vivido el país, que anula la ciudadanía y caotiza las finanzas públicas; que es un proyecto basado en el caudillismo y el mesianismo político; el estatismo económico; la politización de todas las instituciones independientes del Estado; una recurrente violación del orden constitucional; y en el que prima la ausencia de fiscalización y de autonomía de la función legislativa respecto al Ejecutivo.

Sobre este diagnóstico de la realidad política nacional, consideramos nuestra responsabilidad iniciar la construcción de un proyecto superior y alternativo al llamado Socialismo del Siglo XXI; un proyecto nuevo, basado en la democracia, la confianza en el sector privado que genera riqueza y la igualdad de oportunidades para todos. Debemos estar preparados para después, para el momento poscorreísta en el que deberá surgir un gran acuerdo nacional para reconstruir la institucionalidad política, economía y sociedad civil ecuatorianas.

*Concertación Nacional Democrática* ha decidido participar en el presente proceso electoral con candidatos y candidatas a la Asamblea Nacional. Quienes hacemos parte de la *Concertación* partimos de una posición firme y crítica al autoritarismo y a la concentración de poder. Además, creemos fundamental la consolidación de una fuerza política autónoma del Gobierno que pueda articular un contrapeso legislativo, no de obstrucción ni bloqueo, sino de oposición constructiva en defensa de la democracia, los derechos fundamentales y los más altos intereses del Ecuador. Nos mantendremos siempre abiertos al diálogo y a la búsqueda de consensos. Para nosotros, solo a través de la concertación será posible materializar los cambios que el país necesita. El cambio no vendrá como resultado de la imposición y peor del chantaje a los que piensan diferente o la imposición.

En tal perspectiva, desde la Asamblea Nacional la *Concertación* llevará adelante el siguiente Plan de Trabajo Legislativo y de Fiscalización, basado en los siguientes objetivos y encaminado a realizar las siguientes acciones:

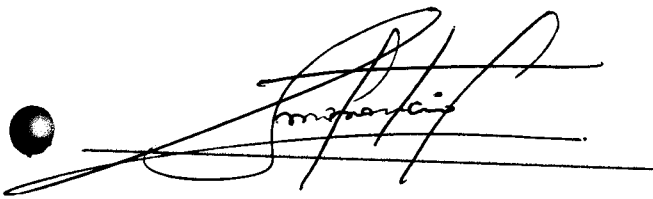
1. **Construir un Estado constitucional y defender las libertades.** Trabajaremos para construir una verdadera República democrática en que sus ciudadanos puedan libremente participar en la vida pública, teniendo como prioridad la garantía de los derechos fundamentales y la igualdad de oportunidades para todos. Esto significa edificar una sólida democracia representativa, participativa e inclusiva; basada en la independencia y equilibrio entre las funciones del Estado, en el pluralismo, la transparencia, el diálogo y el consenso; donde se respete la opinión ajena y se sustente firmemente en el cumplimiento irrestricto a la Constitución y a las Leyes. **Concentraremos nuestra labor legislativa y de fiscalización en los siguientes**

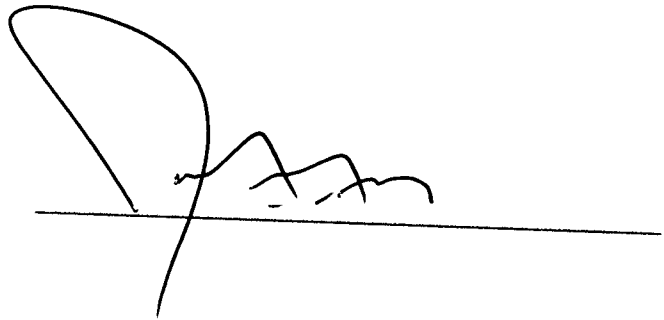
**campos:** Primacía y respeto a la Constitución, Justicia y seguridad jurídica, independencia de las funciones del Estado y organismos de control, sistema electoral, participación ciudadana, políticas de comunicación, garantía a los derechos a la educación de calidad, salud y seguridad social. Igualmente, trabajaremos en ámbitos como la autosustentabilidad, el manejo territorial para un más cumplimiento de los derechos humanos y la protección de animales.


2. **Desarrollar una economía productiva e incluyente, orientada a potenciar las capacidades del ser humano.** Como fundamento de una sociedad incluyente en el que todos tengamos igualdad de oportunidades, impulsaremos un modelo de desarrollo económico compatible con los objetivos de la equidad y la protección del ambiente donde la planificación económica sea compartida entre el sector estatal y el sector privado y se sustente en el principio de la participación subsidiaria del Estado. No creemos en el estatismo económico, en mercados desregulados o en un Estado empresario y propietario. Consideramos fundamental trabajar hacia una mayor participación ciudadana en las empresas públicas a través del traspaso de las acciones de dichas empresas a los ciudadanos. La estructura del mercado debe ser abierta, competitiva y sustentable, regulada por el Estado y la sociedad. Los actores económicos deben asumir sus responsabilidades tributaria, social y ambiental. Creemos firmemente en la necesidad de establecer un compromiso fiscal, que involucre al Estado y a los actores de la sociedad, para asegurar el incremento progresivo de las inversiones y la calidad del gasto en sectores como educación, salud y seguridad social. **Concentraremos nuestra labor legislativa y de fiscalización en los siguientes campos:** Aumento de la productividad, recursos naturales, propiedad ciudadana de las empresas públicas, regulación financiera, planificación pública, sistema tributario.
3. **Impulsar un plan anticrisis para crear oportunidades de crecimiento y empleo y evitar el colapso de la dolarización.** Se debe promover un conjunto de regulaciones que protejan al país ante la crisis financiera. Para ello es necesario presionar al Ejecutivo para una reprogramación fiscal responsable que priorice el gasto e inversión en sectores como educación y salud y en la garantía de los derechos. Igualmente, se debe adoptar decisiones que permitan un manejo eficaz y equitativo a la crisis: la focalización de subsidios al gas y combustibles; la creación de fondos anticíclicos que blinden la economía; la priorización de las inversiones públicas hacia proyectos de infraestructura realmente factibles o programas con alta incidencia en el empleo como la vivienda popular; la promoción del comercio intraregional; la determinación de incentivos al sector privado en áreas que generen empleo y divisas. Nos oponemos a la utilización de los fondos de la seguridad social o los dineros de los depositantes como reservas para paliar la crisis, así como a la introducción de otros medios de pago que conduzcan al desmonte de la dolarización. **Concentraremos nuestra labor legislativa y de fiscalización en los siguientes campos:** Presupuesto general del Estado, focalización de subsidios, creación de fondos anticíclicos, incentivos tributarios a sectores privados, blindaje de los recursos de la seguridad social.
4. **Impulsar una política exterior soberana e independiente que inserte al Ecuador en el mundo globalizado.** Creemos en una política que encamine a nuestro país en procesos de integración política, económica, social y cultural con otros países y regiones que contribuyan a su desarrollo. Se debe ejecutar una política exterior no alineada a los intereses geopolíticos de otros estados sino abierta y pluralista, e

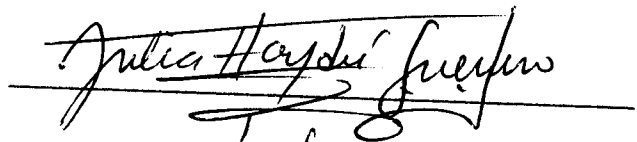
impulsar un nuevo orden mundial que se sustente en la paz y la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, y la promoción de acciones conjuntas para afrontar las amenazas del cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales. Es fundamental potenciar las capacidades internas de la sociedad ecuatoriana para afrontar positivamente los desafíos de la sociedad del conocimiento. **Concentraremos nuestra labor legislativa y de fiscalización en los siguientes campos:** integración comercial, inversión extranjera, tecnología, soberanía política, migración, ambiente, derechos humanos y democracia, política exterior abierta y pluralista, normalización de nuestras relaciones internacionales con otros países de la región.

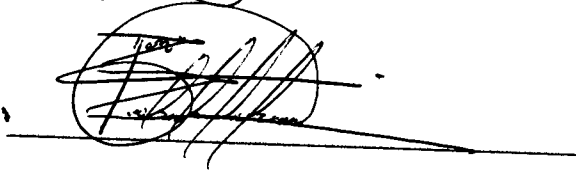
Declaramos que para la puesta en práctica de este plan de trabajo nos sujetaremos irrestrictamente al ordenamiento jurídico vigente.

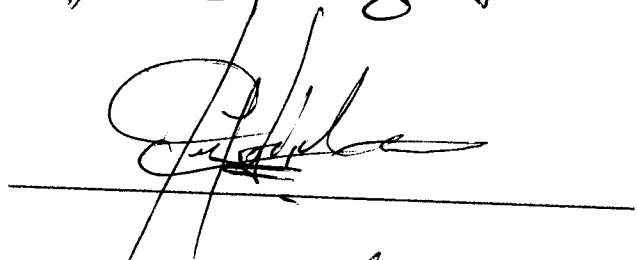


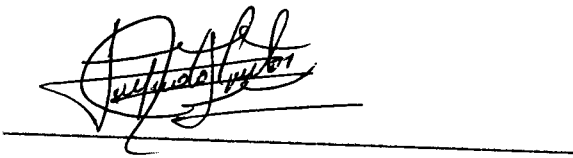


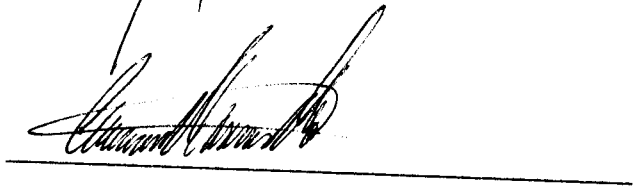


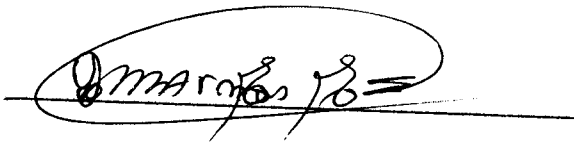


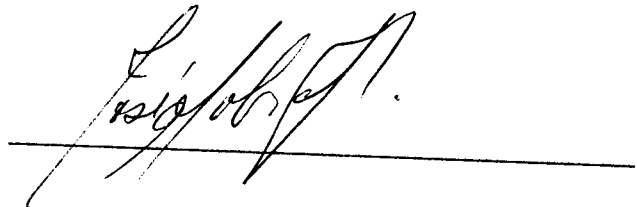


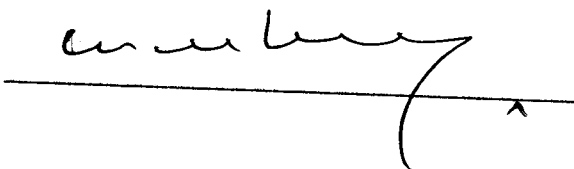














~~Juliana B~~

~~Fernando~~

Lupe B

~~Lupe B~~

~~Juan Carlos~~

~~Hugo~~

Karla Santomá

~~Paula~~

Fernando

~~Juliana B~~  
x  
Quilón

José Ángel

Harbel Alarcón Salvador

José D. Baez V.

Carla Brito

Gerardo Narayjo

Maria Jose Diaz C.

~~Quilón~~